

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
NATURE & PHARMACY NATUREPHARMACY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de abril del 2020 en el inmueble ubicado en la Av. Mariana de Jesús y Ulloa, en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 10h30 horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **NATURE & PHARMACY NATUREPHARMACY CIA. LTDA.**, con la presencia de los siguientes Socios: Sra. Germana Judith Coral Loza y Srta. Adriana Salome Mendoza Coral, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia General.

Actúa como presidente de la Junta la Srta. Adriana Salome Mendoza Coral y como secretario AD-HOC la Sra. Germana Judith Coral Loza.

El presidente de la Junta pide al secretario la constatación del quórum, quien informa que está presente el 100% del Capital Social de la Sociedad, compuesto de la siguiente manera: Sra. Germana Judith Coral Loza con el 95% y la Srta. Adriana Salome Mendoza Coral con el 5%, por lo tanto, deciden declararse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar el orden del día, ordenando su tratamiento:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Siguiendo con el orden del día, toma la palabra el presidente y solicita a la Junta se invite a pasar al Contador de la empresa, para que presente los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, la Junta por consenso permite invitar al contador quien presenta los estados financieros para que sean analizados. Los Accionistas luego de deliberar y pedir algunas aclaraciones, deciden aprobar los estados financieros del año 2019 presentados.

2.- Conocimiento e Informe de Gerencia.

La Sra. Germana Judith Coral Loza solicita atención y da lectura a su informe de Gerencia sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2019. La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente. Dando a conocer que en este periodo fiscal la empresa generó utilidad.

Una vez tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridas tres horas, se reinstala la junta y se da lectura del acta, la misma que es revisada y aprobada por los socios y sin modificaciones.

El presidente levanta la Junta de socios, siendo las 13:30 del día treinta de abril del año 2020. Para constancia firman por duplicado.



GERENTE GENERAL

Sra. Germana Judith Coral Loza

Adriana M.

PRESIDENTE

Srta. Adriana Salome Mendoza Coral